

ANUNCIO SOBRE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA BOLSA DE ARQUITECTO

Por el presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la creación de una bolsa ordenada de trabajo al objeto de cubrir con ella las necesidades temporales que puedan producirse, y que conforme a la normativa vigente, puedan ser cubiertas mediante funcionario interino en la categoría de **ARQUITECTO**. Dicha lista ha sido aprobada mediante Resolución de Alcaldía previa deliberación con los miembros de la Junta de Gobierno Local el 9 de julio de 2020, de acuerdo con el siguiente detalle:

Admitidos:

- ARANAZ AGUSI, ANA MONTSERRAT
- ARZOZ PÉREZ, JAVIER EDUARDO
- BENITO MAGALLÓN, MARÍA TERESA
- CASAS CORTES, ANTONIO
- CASBAS VIÑUALES, NIEVES
- CASTILLO ALONSO, IGNACIO
- CHECA GIMENO, AMALIA
- CORTÉS JIMENEZ, SERGIO
- DEL RÍO GIL, HELENA
- FERNÁNDEZ RUIZ, MYRIAM
- GALÁN RUBIO, SOFIA
- GREGORIO ANTÓN, MARTA
- ISÁBAL BAENA, MARÍA
- LOBATO GARCÍA, FERNANDO
- MARTÍNEZ-LOSA DEL RINCÓN, ISABEL
- MARTÍNEZ GARCÍA, RAFAEL
- MONTAÑES MALLEN, CRISTINA
- MONTERDE MARTÍNEZ, ELENA
- NUÑEZ FLORISTÁN, ASTARTE
- OLIVEROS DUEÑAS, MARÍA CRISTINA
- ORTEGA MEDEL, ISABEL
- PEÑA BLASCO, RAFAEL
- RAMOS FUERTES, CRISTINA
- SÁNCHEZ NAVARRO, GUILLERMO
- SANTACRUZ ANZANO, RAFAEL
- VEGAS BERNAD, JUAN IGNACIO
- VILLARROYA BIELSA, MARTA

Excluidos:

- Falta aportar fotocopia de la titulación exigida y fotocopia del D.N.I.:
 - MARTÍNEZ BERGES, DAVID
- Falta aportar fotocopia del D.N.I, fotocopia de la titulación exigida y resguardo acreditativo de haber satisfecho el importe de la tasa por derechos de examen:
 - PÉREZ LAHUERTA, SONIA



Los interesados excluidos podrán subsanar los defectos de que adolezca su solicitud dentro del plazo de 10 días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación, Sede Electrónica y Página Web Municipal. Las reclamaciones serán resueltas por la Alcaldía, y el anuncio correspondiente a la lista definitiva se publicará en el Tablón de edictos de la Corporación, en la Sede Electrónica y en la Página Web del Ayuntamiento

Utebo, a fecha de la firma electrónica
LA ALCALDESA

